Expte: 22171-58 Conceder licencia con remuneración, a la Señorita Frida del Tránsito Gallardo, maestra de la escuela Nº 41 de Santiago del Estero, desde el 4 hasta el 22 de agosto de 1958, en las condiciones del art. 35º del Decreto 13800-56.

Expte: 22709-58 Devolver a su propietaria, señora Victoria Vargas de Costilla, el local anexo que para su funcionamiento ocupa la escuela Nº 336 de la provincia de Chubut, haciendo efectivo el pago de los respectivos alquileres, hasta el día de entrega del mismo.

Expte: 17007-58 Justificar, sin goce de haberes, a fin de regularizar su situación, las inasistencias en que incurrió la maestra de la escuela Nº 297 de Salta, señora Lina Adela Chian de Corral, desde el 14 de julio hasta el 31 de octubre de 1954.

Expte: 25550-57 En la página 229 línea 12, agregar el punto 3º: Dar a estas actuaciones el carácter de muy urgentes.

Siendo las trece y diez se levanta la sesión.

Clotilde Sabattini

Sesión Nº 104

1º de octubre de 1958.

En Buenos Aires, el miércoles primero de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente señor Mauriño y de los Vocales señora de López Ferrot, señoritas Doncel y Tirón y señores Ratier y Scapigliato, actuando como Secretario el Prosecretario General, Señor

Carrizo, siendo las nueve y diez se inicia la Sesión

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Expte: 28518-58 — Visto el pedido formulado por la Biblioteca del Consejo de Mujeres de la República Argentina, en el sentido de dar el nombre de Carmen S. de Pandolfini a una escuela primaria de la Capital Federal, y

Considerando, que la Señora de Pandolfini se desempeñó como maestra y directora en nuestras escuelas primarias y además fué la primer mujer designada Vocal del Consejo Nacional de Educación, se resuelve:

Dar el nombre de Carmen S. de Pandolfini, a una escuela primaria de la Capital Federal que determinará la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital.

Expte: 28848-58. — 1º Designar al señor Vocal profesor Ignacio Francisco Scapigliati, para que en representación del H. Consejo concurra a los actos a realizarse el 18, del actual, en la escuela Nº 37 de Santa Fe, con motivo de la celebración de las Bodas de oro, del citado establecimiento.

2º Acordar al Señor Vocal profesor Ignacio Francisco Scapigliati, las órdenes de pasajes, y partida para viático reglamentario, debiendo la Dirección General de Administración dar la correspondiente imputación.

Expte: 28520-58 — Visto lo informado precedentemente, se resuelve:

Aprobar las siguientes giras de inspección dispuestas por la Inspección T. General de Escuelas de Provincias, Zona 1ª.

A la provincia de Salta: Subinspector Técnico General, señor Rufino Yapur.

A las provincias de Catamarca y La Rioja: Inspector Técnico Región, señor Félix Buenaventura quién deberá instruir en La Rioja el Sumario dispuesto por Expte: 26135-58

A las provincias de Jujuy y San Juan; Inspector

Técnico de Región señor Antonio Planchet

Expte: 28495-58 — Designar a la Vocal señorita María Tizón, para que en representación del H. Consejo, concurra al acto de imposición del nombre Adolfo Alice, a la escuela Nº 20 del C.E. 11º, a realizarse el 20 del actual, a las 10.-

Expte: 28519-58 — Autorizar a la Asociación Cooperadora de la Asistencia Pública a enviar delegados a visitar las escuelas del D.E. 1º, con el fin de ofrecer bonos de contribución para la obra que efectúa esa institución. ——

Orden del día — A continuación se tratan los expedientes correspondientes a la Orden del día de la fecha, dejándose para su oportuna consideración los Exptes: 30882-57 (Nº1) y 20478-58 Nº 21, y adóptanse las siguientes resoluciones. ——

Expte: 13058-58 — Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, por la que dispuso acordar dirección libre a la escuela Nº 214 de Córdoba y asignar con ese fin un cargo de maestro de grado. ——

Expte: 23407-58 — Aprobar la refundición de los cursos "A" y "B" de Dactilografía de la escuela para Adultos Nº 1 del C.E. 15º, por falta de inscripción reglamentaria, medida dispuesta por la Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares.- ——

Expte: 27039-58 —
1º Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares al clausurar la 2ª sección en la escuela para Adultos Nº 2 del C.E. 3º, refundiéndola con la 3ª, por escasa inscripción y asistencia media. ——
2º Pasar estas actuaciones a consideración de la Comisión de Personal, con referencia al 2º apartado de la propuesta de fs. 2. ——

Expte: 8988-58 —
1º Autorizar el funcionamiento independiente de los grados 5º y 6º, en una sección cada uno (turno mañana) a partir del 10 de marzo de 1958, en la Escuela Particular Moderna, de la calle Santa Fe 2763, Capital Federal. ——

2º Ampliar a trescientos (300) el máximo de alumnos inscriptos por turno, que puede admitir la "La Escuela Particular Moderna".

3º Hacer saber a la dirección de la escuela citada en los apartados anteriores, que debe aumentar la cantidad de baños, por ser insuficientes los que tiene actualmente.

4º Pasar lo actuado a la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación y Justicia y al Departamento de Registro de Establecimientos privados, a los fines determinados por la Ley 13047.

5º Volver a Dirección Nacional de Sanidad Escolar a efectos de comprobar el cumplimiento del punto 3º de esta resolución.

Expte: 11205-58 Volver las presentes actuaciones al Ministerio de Educación y Justicia, solicitando su mediación a fin de que el Poder Ejecutivo establezca la continuidad del beneficio de las becas acordadas a los ex territorios nacionales, a fin de proseguir estudios en establecimientos oficiales de segunda enseñanza.

Expte: 22959-58. Aprobar la creación de una nueva Sección de grado en la escuela Nº 329 de Santiago del Estero, con el fin de independizar el 6º grado del 5º, y asignar con ese fin el respectivo cargo de maestro de grado.

Expte: 18221-58 Aprobar la creación de dos nuevos cursos en la escuela Nº 30 de la provincia de Santa Fe, uno de música y otro de manualidades, dispuesto por la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, y asignar con ese fin dos cargos de maestros especiales.

Expte: 8153-57 Autorizar a partir del curso de 1957, el funcionamiento de 6º grado en el Colegio "María Auxiliadora" de Resistencia, Chaco.

Expte: 27111-58. 1º Autorizar a la Asociación Cultural "Carlos Guido Spano" del C. E. 18º, para realizar un

concurso de composiciones sobre la personalidad de su patrono, en el que podrán intervenir los alumnos de 6º grado de las escuelas del mencionado distrito.

2º Encomendar a la Inspección Técnica Seccional del C.E. 18º, la fiscalización del concurso de referencia que se llevará a cabo de acuerdo a la organización previamente aprobada por la misma. ——————

Expte: 21675-58 Autorizar el funcionamiento independiente de los grados 5º y 6º en una Sección cada uno, a partir del 10 de marzo de 1958, en el Colegio "San Pablo Apóstol" sito en la Ruta Nacional Nº 2, Km 39, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires. ——————

Expte: 17285-58 Autorizar el funcionamiento de la Sección "B" de Jardín de Infantes (turno mañana), desde el 10 de marzo de 1958, en el Colegio "Nuestra Señora de Itatí", de Resistencia, Chaco. ——————

Expte: 3906-58 1º Crear en la localidad de Plottier, provincia de Neuquén, una escuela para Adultos que funcionará en el local de la diurna Nº 60, con período lectivo de marzo a noviembre, debiéndosele asignar el Nº 14 quedando incluida por su ubicación en el grupo "B".

2º Asignar a los efectos de la ulterior designación de personal, los siguientes cargos: dos de preceptores, uno de ellos con función directiva y dos cargos de maestras especiales de Corte y Confección.

3º La Dirección General de Administración proveerá los muebles, elementos de trabajo y demás material, que la nueva escuela necesite para su funcionamiento. ——————

Expte: 28387-57 1º Crear en la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, una escuela para adultos mixta que llevará el Nº 17, la que funcionará en el local de la diurna Nº 262, con período lectivo de marzo a noviembre, asignándosele ubicación favorable. ——————

2º Asignar para dicha escuela cinco cargos de pre-

ceptor, uno de ellos con funciones directivas.

3º La Dirección General de Administración proveerá los muebles y útiles necesarios para su normal funcionamiento.

Expte: 8810-57

1º Crear en la localidad de Comandante Fontana, provincia de Formosa, una escuela para adultos mixta, que llevará el Nº 14 y funcionará en el local de la escuela diurna Nº 25, con período lectivo de marzo a noviembre, incluida por su ubicación en el grupo "B".

2º Asignar para dicha escuelas 4 cargos de preceptores, uno de ellos con funciones directivas y 5 cargos de maestros especiales.

3º La Dirección General de Administración proveerá a la nueva escuela de los muebles necesarios para su normal funcionamiento.

Expte: 25052

Aprobar la creación de dos nuevas secciones de grado con destino a la escuela Nº 50 de Córdoba y asignar con ese fin dos cargos de maestro de grado.

Expte: 26797-58

Aprobar la clausura del curso especial de dibujo de la escuela para adultos Nº 11 del C.E. 15º, dispuesta por la Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares, por escasa inscripción y asistencia media.

Expte: 22132-58

Considerar como establecimiento en el que se imparte enseñanza gratuita primaria, a partir del 10 de marzo de 1958, a la escuela parroquial Santa Elisa, de la calle Salta 2290, Capital Federal.

Expte: 8474-58

Aprobar la creación de una nueva sección de grado en la escuela Nº 219 de la provincia de Misiones, por aumento de inscripción y asignar con ese fin el respectivo cargo de maestro de grado.

Expte: 16768-58

Disponer la distribución de 3000 ejemplares del folleto "Fray Mamerto Esquiú, La Vida y la Obra, Cinco Sermones Célebres", de que tratan estas actuaciones.

Expte: 12923-58 — Aprobar la creación de una nueva Sección de grado en la escuela Nº 181 de Catamarca y asignar con ese fin el respectivo cargo de maestro.

Expte: 9123-57 — 1º Crear una sección de grado en la escuela Nº 142 de Salta con anterioridad al 13-4-55 y asignar con ese fin el respectivo cargo de maestro.
2º Pasar estos obrados a la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, a los fines del reconocimiento de los servicios prestados por el Señor Justo Lorenzo Hermosilla.

Expte: 21190-57 — Aprobar la creación de la vicedirección en la escuela Nº 74 de la provincia de Formosa, dispuesta por la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, y asignar con ese fin un cargo de maestro con funciones directivas.

Expte: 26192-58 — Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, al disponer la clausura de la escuela Nº 477 de Santiago del Estero, desde el 10 al 24 de marzo último, con motivo de la inundación que afectó a la localidad, asiento de dicho establecimiento.

Expte: 17845-58 — Aprobar la creación por desdoblamiento, de una sección de 2º grado y otra de 5º, en la escuela Nº 179 de Buenos Aires, y asignar con ese fin dos cargos de maestros de grado.

Expte: 19942-58 — Asignar el nombre de "Tambor de Tacuarí", a la escuela Nº 171 de San Juan.

Expte: 17663-57 — Asignar un cargo de celadora con destino al jardín de Infantes Nº 1 de La Plata, provincia de Buenos Aires

Expte: 20819-58 — 1º Crear dos nuevas Secciones de grado en la escuela Militar Nº 168, anexa al Centro de Instrucción de Caballería de Campo de Mayo, provincia de Buenos Aires y asignar con ese fin dos cargos de preceptor
2º Pasar estas actuaciones a la Comisión de Personal a sus efectos.

Expte: 4154-58 — Dejar sin efecto la medida por la cual se dieron por ter-

minados al 28 de febrero de 1958, los servicios de la maestra auxiliar de dirección de la escuela Nº 27 del C.E. 5º, señora Otilia Cayetana C. de Castorina (resolución del 24 del mismo mes, fs. 3), en razón de que la misma no se encuentra en condiciones de obtener la jubilación ordinaria común.

Expte: 11044-58 Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestra de la escuela Nº 54 de la provincia de E. Ríos, presenta por asuntos particulares la señora Griselda Angela María Melchiori de De Zan.

Expte: 19367-57 1º Aprobar los nombramientos para las escuelas particulares que se determinan, de las siguientes personas con título de M. N. N., registrado en la Dirección General de Personal:

Hilda Alicia Caronna, como maestra de grado, suplente, del jardín de Infantes, turno tarde, del Colegio Inmaculada Concepción de Nuestra Señora de Lourdes, Rivadavia 6270, Capital Federal, desde el 14 de mayo de 1956 hasta el 14 de mayo de 1957

Marta Susana Erramuspe, como maestra de grado, turno mañana del Colegio "Cangallo", Cangallo 2169, Capital Federal, a partir del 14 de mayo de 1956.

Rosa Alicia Labourt, como maestra de grado, turno mañana, del Colegio "Patronato de la Infancia Nº 4, Paraguay 2567, Capital Federal, a partir del 28 de mayo de 1956.

Pascualina Josefa Pannia, como maestra de grado, turno tarde (Suplente) del Colegio Independencia, Independencia 2736, Capital Federal, desde el 7 de noviembre

hasta el 14 de noviembre de 1956.

Lilian Tortél, como maestra de grado, turno tarde, del Colegio "Juan Bautista Alberdi", Leandro N. Alem., Misiones, desde el 14 de mayo hasta el 15 de noviembre de 1956.

Eda Bertolo de Hisser, como maestra de grado, turno tarde, del Colegio Juan Bautista Alberdi, de Leandro N. Alem, Misiones, a partir del 16 de noviembre de 1956.

Josefina Inés Macchioli, como maestra de grado, turno discontinuo del Colegio "María Auxiliadora", Soler 5942, Capital Federal, a partir del 14 de mayo de 1956

Ana María Isabel Cippolini de López, como maestra de grado, turno tarde, del Colegio Nº 6, Obra de la Conservación de la Fe, Tilcara 3186, Capital Federal, a partir del 14 de mayo de 1956.

2º Aprobar el nombramiento como maestra especial de música (5 horas) turno mañana, del Colegio "Echevarria" (11 de Setiembre 1364 Cap. Fed) desde el 26 de julio de 1956 hasta el 30 de abril de 1957, del Señor Luis Serafín Dabini, con certificado de 4º año de Piano Superior " expedido por el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, registrado en la Dirección General de Personal.

Clotilde Sabatini